000002/2013

Esquel, de abril de 2013.-

------**VISTO**:----------

------Lo solicitado por el Sr. Juez de Cámara Dr. Günther Enrique Flass, y---

------**CONSIDERANDO**:----------

------Que, previo a resolver, atento las particularidades del caso en examen y las atribuciones que concede a este cuerpo el art. 36, pto. 2 a) de la Ley XIII Nº 5 del Digesto Jurídico provincial, estimamos oportuno convocar a una audiencia a las partes a los fines de dar las explicaciones que se les requerirán.----------

------Por ello, la Excma. Cámara de Apelaciones del Noroeste del Chubut, ---

----------***R E S U E L V E***----------

-------1°) **CONVOCAR**, a la audiencia del día 14 de mayo de 2013, a las 11:00 horas, a la que deberán concurrir las partes, debidamente asistidos por sus letrados, a los fines de dar las explicaciones que se les requerirán.---

------2°) **REGISTRESE** y notifíquese.----------

GÜNTHER E. FLASS

JORGE L. FRÜCHTENICHT **CLAUDIO A. PETRIS**

REGISTRADA BAJO EL Nº CANO DEL LIBRO DE SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS DEL AÑO 2013. CONSTE